

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2016, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la rectificación de errores en la contratación de las obras que se citan, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

1. Rectificar en el apartado g) Número de expediente, dentro de la publicación realizada con fecha 15.9.2016, en su número 183, página 178, con Ref. (PD. 2185/2016).

Donde dice:

g) Número de expediente: 00048/ISE/2016/JA.

Deberá decir:

g) Número de expediente: 00079/ISE/2016/JA.

2. Rectificar en el apartado 2. Objeto del contrato. Descripción del contrato.

Donde dice:

Descripción del contrato: Patología de grietas, mejora del suelo y otras en el IES Santo Reino (Torredonjimeno).

Deberá decir:

Renovación de fachadas y adecuación de cubiertas en el IES Virgen de la Cabeza de Marmolejo (Jaén).

3. Rectificar en el apartado 4. Presupuesto de licitación, a) Importe, y b) IVA.

Donde dice:

a) Importe: Sesenta y dos mil catorce euros con setenta y cinco céntimos de euro (62.014,75 €).

Deberá decir:

a) Importe: Cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (57.645,45).

Donde dice:

b) IVA: Trece mil veintitrés euros con diez céntimos de euro (13.023,10 €).

Deberá decir:

c) IVA: Doce mil ciento cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro (12.105,54 €).

Jaén, 15 de septiembre de 2016.- El Gerente, Antonio Javier Sánchez Camacho.